COPA DE ESPAÑA AGUAS INTERIORES OPTIMIST 2015

CLUB NÁUTICO ENTREPEÑAS

1, 2 y 3 de mayo 2015

La Copa de España de Aguas Interiores de OPTIMIST se celebrará en aguas del Embalse de Entrepeñas, los días 1, 2 y 3 de mayo de 2015, organizada por el Club Náutico Entrepeñas y la Real Federación Española de Vela en colaboración con la Federación de Vela de Castilla la Mancha y la Secretaría Nacional de AECIO y con el patrocinio de la Diputación Provincial de Guadalajara y la Junta de Comunidades Castilla la Mancha.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV)
- El Reglamento de Competiciones y Sistema de Selección de la RFEV 2015
- Las instrucciones de medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de regata.
- Se aplicará el Apéndice P del RRV

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF (Reglamentación 19); las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 19 y el Reglamento de Competiciones de la RFEV.

3.2 La Copa de España de Aguas Interiores de OPTIMIST es una regata abierta pero reservada a los deportistas federados en las federaciones autonómicas sin costa y limitada por las características del embalse

3.3 Los participantes deben ser miembros de la AECIO.

4. CATEGORÍAS

4.1 La Copa de España, está reservada a embarcaciones de la Clase OPTIMIST cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías: Absoluta, Femenina y Sub trece

5. INSCRIPCIONES

5.1 Pre-inscripción.

5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse antes de las 13:00 h. del **10 de abril de 2015** al:

Club Náutico Entrepeñas
Apartado de Correos 23
19120 SACEDON (Guadalajara)
Teléfono y fax: 949 351783

5.1.2 Los derechos de inscripción son de 50 euros por tripulante y entrenador.

5.1.3 El Comité organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada anteriormente.

5.1.4 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción

5.1.5 Las inscripciones deberán tramitarse a través de la Federación Autonómica correspondiente.

5.1.6 Los derechos de inscripción se abonarán en la cuenta del Club Náutico Entrepeñas:

ES33 2100 8768 62 2200056410

5.2 Confirmación de la inscripción.

5.2.1 El registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada patrón, deberá firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del 1 de mayo de 2015.

5.2.3 El registro queda condicionado a la presentación y cumplimiento, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos y requisitos:

- Licencia Federativa de Deportista 2015.
- Certificado de Medición válido a nombre del actual propietario.
- El cumplimiento del sellado tal y como se indica en el apartado 8 del presente Anuncio

5.2.4 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Técnico 2015.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente abonado por la Federación Autonómica correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación.
- Licencia de navegación o ROL de la embarcación.

Las embarcaciones deberán cumplir con la normativa de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

6. PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTO
01/5/2014	9:00 – 14:00h.	Apertura Oficina de Regatas Registro de participantes Entrega IR Sellado de material
01/05/2014	15:00h.	Señal de Salida 1ª prueba
02/05/2014	11:00h.	Pruebas
03/05/2014	11:00h.	Pruebas Entrega de premios (No se dará una señal de salida después de las 16.00 hrs)

7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 Hay programadas nueve pruebas de flota, de las cuales deberán completarse dos pruebas para la validez de la Regata.

8. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS

8.1 No se realizaran sellados de mediciones previos en la Copa de Aguas Interiores de la Clase Optimist

8.2 En cualquier caso, se podrán efectuar controles diarios de medición.

9. PUNTUACIÓN

9.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

10 PREMIOS

10.1 Se otorgará placa de Campeón de la **Copa de España de Aguas Interiores** al primer tripulante con licencia por Clubes de Federaciones Autonómicas de Aguas Interiores, con nacionalidad española o residencia legal en España en cada una de las categorías establecidas siempre que se cumpla con el Reglamento de Competiciones y el Reglamento de Clasificación y Selección de la RFEV 2015

10.2 Otros premios serán otorgados por la Organización. El listado definitivo de premios estará expuesto en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) al inicio de las pruebas.

11 RESPONSABILIDAD

11.1 Los participantes en la Copa de España de Optimist Aguas Interiores 2015 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto

en tierra como en el agua, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata, basándose en la Regla Fundamental 4, de la parte 1 del RRV que establece

" Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

12 ALOJAMIENTO

HOSTAL MARIBLANCA, Sacedon, Guadalajara

HOSTAL PLAZA, Sacedon, Guadalajara

LA POSADA, Sacedon, Guadalajara

HOSTAL LA BOTERIA, Sacedón, Guadalajara

CAMPING SACEDON, Sacedón, Guadalajara

13 ACTOS SOCIALES

Se especificarán en las Instrucciones de Regata.

El Comité Organizador

Sacedon, Marzo de 2015

COPA DE ESPAÑA DE AGUAS INTERIORS 2015

CLASE OPTIMIST

Club Náutico Entrepeñas

1,2 y 3 de mayo de 2015

Fecha limite de inscripción 11 de abril de 2015

Enviar al fax: 949 351783

Datos en MAYÚSCULAS - Nombre y dos apellidos

CLASE OPTIMIST	**Nº VELA**
Patrón	Fecha de nacimiento
Nº Licencia	D. N. I.
Domicilio	
Código Postal	Ciudad
Territorial	
Club	
Publicidad	

Acepto someterme al Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, a las Reglas de la Clase Finn, al Anuncio de Regatas y a las Instrucciones de Regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de Juzgado o Tribunal alguno.

Reconozco que, tal como indica la Regla fundamental 4, de la Parte 1 del Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la Regata, y acepto no someter a Juzgado o Tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias

Firma _____